

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUERO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias		1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero		3'50	10'00	20'00	40'00

EL NÚMERO 5 CENTIMOS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana			
	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana	
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0'20 p.

ROGAD A DIOS POR EL ALMA
 DEL EXCMO. SEÑOR
DON MANUEL J. RODRÍGUEZ-ACOSTA DE PALACIOS
 Que falleció en esta ciudad el día 14 del corriente.
 R. I. P.

Mañana domingo 21 se hallará Su Divina Majestad de manifiesto en forma de Jubileo en la iglesia de Santa María Magdalena, donde se celebrará solemne función religiosa en sufragio por el alma del finado. Con igual intención se dirán Misas el referido día en la iglesia de San Juan de los Reyes; y por todas las que digan los señores sacerdotes el día 22, en las iglesias de Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Pastor, Santa Escolástica, Sagrario, Sagrado Corazón de Jesús, San Gil, San Matías, San Antón y Santa María Magdalena, aplicándose por el alma de dicho excelentísimo señor, recibirán el estipendio de diez reales.

También serán aplicadas Misas el expresado día 22, primer novenario del fallecimiento, en la Santa Iglesia Catedral.

Café COLON
 Fiquisimos helados
 Mantecado de París.
 Espuma de café.
 Crema Imperial y Fresca.
 Granizados—Limón, Naranja, Al-
 mendra y Café con leche.—Barquillo
 Parísien.—Servicio a domicilio.

EL FÉNIX GRIBOLA
 Compañía anónima de Seguros
 Se suscribe por sí mismos en el pasado mes de
 Abril pte. 28.820.
 LOS MADRAZO 34. MADRID

Grosería ambiente

El «Bon mot», una simpática Sociedad que existe en Badalona, ha celebrado un mitin cuya finalidad exclusiva es hacer activa, perseverante propaganda contra la blasfemia.

He aquí un ejemplo a imitar en toda España. La cruzada contra la blasfemia, la guerra constante a la grosería, es tan útil, tan sana, tan precisa, como cualquier propaganda higiénica.

Por lo mismo que nosotros enaltecemos esa humanísima tolerancia que, hija de un inevitable eclecticismo, señorea el mundo, considerámonos en el derecho y el deber de cerrar contra una plaga social como esa perversión del lenguaje hacia lo canallasco que da por resultado la blasfemia. Y este vicio, adquiriendo los caracteres de epidemia, se inoculó, se adentró y se esparció de tal suerte, con tan crudo cinismo, que es caritativo ponerle remedio.

En un país como el nuestro, en donde cualquier incidencia es cogida al vuelo, como pretexto de una campaña política, hay regiones a las cuales sería penoso llegar en una propaganda así, porque, producto de dos intolerancias, habría quien las secundase como simpatía a su credo, y quien creyese ver en ella algo digno de ser rechazado por tendencias cívicas.

Y tal cruzada debe hacerse en nombre de asepia moral tan independiente de la derecha, como de la izquierda, como del centro. El ser archidescreeído no excluye ser bien educado, y buen ejemplo nos dan de ello cuantas personas cultas tienen una negación rotunda para cada credo político o religioso.

En las masas populares, que profieren de un modo inconsciente la blasfemia a guisa de plataforma, de energía que realice una frase o un apóstrofo, es repulsivo el mal hablar, porque constituye agresión a la delicadeza del que involuntariamente percibe el eterno furibundo en la vía pública; pero aún es mas odiosa la blasfemia en otras clases, que alardeando de mayores refinamientos y fingiendo hábitos de corrección, los desnaturalizan de un modo habitual con su propia grosería.

Para combatir vicio así, en el que llevamos los españoles una triste ventaja a otros pueblos, se precisa una cuidadosa labor gubernativa y energética en corrección; pero esto no basta. Complemento de esto es la cruzada que dirigen elementos capacitados para ello por medio de actos públicos y los estímulos de la prensa, que está en contacto constante con el pueblo.

Pensemos como nos acomode, seamos de uno u otro campo, pero hablemos bien, lo mejor posible, sin esas tremendas palabraditas al respecto común, herido de gravedad a cada paso en la vía pública.

Las casas baratas

Ahora que parece que en España se van comprendiendo los muchos beneficios que para la clase obrera puede reportar la concesión de leyes especiales para la construcción de casas baratas, creemos útil reproducir un interesante trabajo que sobre estas publica un periódico parisiense, enumerando la fácil manera con que multitud de jornaleros de la región de Saint Omer se han convertido en dueños de sus viviendas, ejemplo que debería imitarse en nuestro país.

«La mayoría de los obreros de la mencionada región—dice el periódico del cual tomamos estos datos, gracias a su espíritu de economía y a la ley sobre pequeña propiedad que M. Ribot presentó a las Cámaras y éstas aprobaron en 1908, se encuentran hoy en día propietarios de amplias y sanas casas, rodeadas todas ellas de sus jardines.»

Una Sociedad de crédito inmobiliaria, creada en Saint Omer a la sombra de esa ley, ha realizado el milagro.

A un empleado de la alcaldía que ganaba 2.000 francos al año y que ha logrado economizar 1.800, dicha Sociedad ha adelantado 5.000 francos. Paga 26 francos al mes, y será propietario dentro de algunos años de una castita preciosa situada en plena ciudad.

Su vecino paga un alquiler de 475 francos anuales por una casa menos grande y menos cómoda, que no será suya nunca.

El empleado de la alcaldía gasta sólo 360 francos anuales, con los intereses, y será propietario de la casa en 1930.

Si se muere antes, su familia, gracias a un seguro sobre la vida, se librará de todo pago y heredará la propiedad.

Otro ejemplo: Un albañil vivía en una casucha estrecha e insalubre, donde se hallaban amontonadas trece personas, la

La higiene y la moral

Mientras sea necesario que los pueblos vivan bajo la tutela del Estado, el Poder central debe ejercer sobre los ciudadanos una acción analoga a la que ejerce el padre de familia sobre sus hijos, y así como al niño se le lava la cara aun cuando protesta y llora, el adulto se le debe imponer la higiene a viva fuerza.

Pero la higiene, que es una forma de la virtud, no se puede establecer por medio de leyes y preceptos, sino poniendo al ciudadano en condiciones de practicarla.

En un pueblecillo de la provincia de Granada, hace años, contraté a varios

obreros para que trabajasen en una finca mía. Yo les daba ocho reales de jornal; es decir, dos reales más del precio corriente en aquella época, en el mes de Agosto, después de la siega. Yo me complacía oyéndoles: les daba cigarrillos y no me curaba de reprenderles por su abandono y su pereza. Ellos no atribuyeron mi conducta a ningún linaje de virtud, sino a necesidad o insensateces mías, y, por tanto, abusaron de ellas sin freno ni medida.

Los obreros no conciben al patrono sino envuelto en el capullo de su fiero egoísmo, y cuando le ven despojado de él no se les ocurre pensar:—Este es un buen hombre, sino que piensan siempre:—Este es un mal patrono.

Se necesita tener mucha firmeza moral para practicar el bien, a pesar, no obstante, este fardo que la ignorancia le arroja al rostro.

Sin embargo, yo sospecho que no era todo virtud en mí, porque me animaba el punzante deseo de escudriñar aquellas almas y de penetrar en sus conciencias.

¡Triste experiencia la mía!

Cuando les eché en cara su desamor a la higiene, su falta de limpieza, el escaso cuidado que tenían de sí mismos, el más insignificante de los vicios, ellos me miraron pálido y mirándome con desprecio, exclamó tristemente:

—Señorito, los pobres no tenemos gusto ni ganas de cuidar nuestro cuerpo. ¿Para qué vamos a cuidar un cuerpo que que no nos sirve para darnos un pedazo de pan?

Quedé aterrado. La higiene se presentó a mis ojos como un corolario de todas las virtudes sociales. El hombre máquina, el que solo es estimado por su energía física y no gana lo necesario para tenerla, el que sufre la pesadumbre espantosa del menosprecio del que se llama su prójimo, acaba por despreciarse a sí propio.

La higiene supone energía sobrante, tiempo, dinero, respeto a los demás y consideración a sí mismo.

Por eso la higiene ha nacido a la sombra de las religiones. Solo con la esperanza de merecer un cielo pueden los vicios alimentarse una aspiración suprema que les haga a sus propios ojos dignos de respeto.

Pero la fe no significa otra cosa que un período en las sucesivas etapas de la evolución humana.

Las pestes producidas por la suciedad de los viciados son «olas vengadoras».

RAFAEL TORROMÉ

Un español en Alemania

«Yo adoro a un español de mirada sombría. A veces, acariciándole las sienes, siento circular bajo mis manos la sangre del Sur. Esa sangre cálida, cálida y generosa como un vino de Jerez.»

El español de mirada sombría a que aluden esos versos—en alemán son versos—es un joven catalán. Se llama Pedrito, lo que no es llamarse una gran cosa, pero a él le basta con ese nombre. Vive en Berlín. Cuando yo le pregunté que de qué vivía en Berlín, me dijo que vive de un empleo que tiene en la provincia de Gerona. Hace poco quisieron obligarle a ir a España y le amenazaron con dejarlo cesante si permanecía aquí. Pedrito consiguió arreglar el asunto y, cuando lo cuenta, le pone invariablemente este comentario:

—Las cosas de España ¡como si yo no pudiera cobrar mi sueldo en Berlín!

Desde que está en Berlín, Pedrito se siente muy andaluz. Todos los españoles menores de treinta años somos un poco andaluces en el extranjero. Así, Pedrito, que habla el español con un gran acento catalán, habla el alemán en un dejo perfectamente andaluz. Frecuenta los bailes populares y también ha la con un dejo andaluz. Su sombrero es casi cordobés.

Actualmente, Pedrito está aliado con una institutriz alemana. Ella es la autora de esos versos, que desmerecerán un poco a los ojos de usted, ahora que conoce al personaje que los ha inspirado. La pobre muchacha se embriaga con el amor de Pedrito como un Jerez falsificado. Ella no sabe que ese Jerez que circula por las venas de su amante ha sido embotellado en Cataluña. No entiende gran cosa en cuestión de vinos y, hasta que entabló relaciones con Pedrito, cuyo sueldo de la provincia de Gerona le permite en Berlín ciertas generosidades, sólo había bebido cerveza.

El otro día, el vino y la conversación de Pedrito la pusieron un poco alegre. Estaba deliciosa. Dijo que los alemanes no tenían más que cerveza en las venas.

—Los de Munich tienen cerveza negra y los de Berlín la tienen rubia, pero rubia o negra, la cerveza alemana no se sube nunca a la cabeza. No es como el vino de Jerez, ni como la sangre española.

Y, con una copa de Jerez falsificado en la mano exclamaba:

—¡Qué perfume!

Según ella, los españoles tenemos el romanticismo en la sangre. Una emoción cualquiera o un accidente físico influyen

CAMBA EN LA TRIBUNA

Recordamos haber leído en los grandes rotativos de la corte los interesantes relatos que hicieron no ha mucho tiempo de los prodigiosos experimentos que realizó la famosísima adivinadora Luisa Mariscal; nos parecieron increíbles los informes que publicó el «Heraldo de Madrid» de la serie de pruebas que se hicieron en su Salón con la sonámbula citada, pero hay que rendirse a la evidencia ante el asombroso descubrimiento de que da cuenta «El Defensor de Ceuta», en su número correspondiente al 17 del actual.

No aquí el relato:

«En casa de los Sres. de Cerni

Luisa Mariscal "DETECTIVE,"

Una sesión interesante.—El telegrafo sin hilos humano.—Portugal está en revolución.—Buscando dos hijos perdidos.

Esta tarde a las cuatro ha dado una sesión íntima en casa de los Sres. de Cerni la notable sonámbula Luisa Mariscal, que, con tan grande como ruidoso éxito viene presentándose en el Salón Regina.

Ante un crecido número de distinguidas señoras y señoritas y bastantes caballeros, la Mariscal fué repetidamente dormida por su profesor, el cual, después de una clara y breve explicación comenzó las experiencias, ejecutando la «doble vista» a través de objetos opacos.

Uno de los concurrentes escribió un nombre en un papel y la Mariscal, con una precisión magnífica, lo pronunció a los escasos segundos.

Luego se pasó a hacer la «telegrafía sin hilos humana».

El profesor, con uno de los espectadores, pasó a otra habitación y desde allí simuló la imposición de un telegrama: «En Lisboa hay revolución».

Mariscal repitió en la sala: «Portugal revolución Lisboa».

—¿Usted ve la revolución?—la interrogó el profesor.

—Sí, señor.

—¿Dónde ocurre?

—En Valencia.

El éxito fué completo. Se había hecho al mismo tiempo algo de adivinación; pues, en efecto, Valencia es uno de los pueblos portugueses donde más trabajan los conspiradores realistas.

Luego, Luisa Mariscal, convirtió su sueño en detective fantástico y fué sometida a una prueba enorme. Entre los presentes se encontraba el comerciante don Candido Prieto, el cual, como recordarán nuestros lectores por las informaciones y relatos que hicimos en estas columnas en

el mes de Septiembre de 1910, sufrió la desaparición de dos hijos suyos, que salieron en una barquilla para Larache, barquilla que hubo de naufragar o ser presa de los moros.

Se creyó por aquel tiempo que los hijos de Prieto, pues eran dos, habrían caído en poder de algunos piratas moros; pero transcurrieron los años y nadie supo de los muchachos.

El profesor que hace hablar a la Mariscal, la interrogó:

—¿Usted ve a los hijos de este señor?

—Sí, señor.

—¿Cuántos hijos ve usted?

—Uno.

—¿Cómo se llama?

—Bernardino.

—¿Cómo está?

—Con perfecta salud.

—¿Y el otro hijo?

—No está.

—¿Qué ha sido de él?

—Muerto.

—¿Usted vio a los dos hermanos cuando marcharon?

—Sí, señor.

—¿A dónde fueron?

—Al mar.

—¿Y del mar a dónde se dirigieron?

—A la costa.

—¿A cuál de ellos ve usted?

—A Bernardino.

—¿Qué señas tiene?

—Delgado y bajo.

—¿Dónde se encuentra?

—En Marruecos.

—Bien, pero en qué sitio? ¿Cómo se llama?

—Y qué hace? ¿En qué se ocupa?

—En nada.

—¿Usted lo ve?

—Sí, señor.

—¿Cómo está?

—En perfecta salud.

No se quiso saber más. El Sr. Prieto corroboró la verdad de lo predicho por la sonámbula, la cual, como se hallaba muy cansada de tan fuertes experimentos, fué vuelta a la vida no a l.

Entre todos los reunidos circularon rumores de asombro y emoción.

Luisa Mariscal había hecho de detective a larga distancia.

Terminada la sesión, que resultó interesantísima, los reunidos pasaron al comedor, donde fueron galantemente obsequiados por los Sres. de Cerni con abundantes licores, helados y pastas.

abuela, la madre, nueve hijos y un sobrino huérfano.

La Sociedad de Crédito inmobiliario adelantó 1.000 francos a esa familia desgraciada.

Su jefe cogió su papeleta, y ayudado por sus hijos mayores, convirtió la casucha en una casa sólida y cómoda.

Tiene que pagar a la Sociedad 72 francos todos los meses hasta extinguir su deuda.

A poca distancia de allí se da una cuenta de los excelentes resultados conseguidos, gracias a la ley Ribot en los campos.

Un aldeano deja al morir un caserío que vale 4.000 francos. ¿Cómo van a arreglarse sus cinco hijos, para repartir la herencia? ¿Venderán el caserío? De ningún modo.

El mayor de los hijos consigue un préstamo de 3.200 francos y entrega 80 a cada uno de los demás herederos, quedándose con el caserío.

Uno de sus hermanos consigue con 800 francos que le adelantan 3.200, y construye otra casita. Otro hermano hace lo mismo. Si los demás imitan el ejemplo en vez de un hogar disperso habrá cinco hogares nuevos.

Con la ley Ribot, un hombre que tiene más capital que su trabajo, puede sacar partido de él con tal de ser ahorrativo.

Terminaremos citando otro caso curioso.

Dos obreros de una fábrica de pólvora habitan dos casitas construidas en un terreno en el que hace poco tiempo sólo había un enorme montón de piedras.

Compraron este terreno, que tiene 300 metros cuadrados, por 17 francos. Este precio infimo demuestra que el propietario estaba convencido del poco valor de su propiedad.

Pusieronse inmediatamente a trabajar, aprovechando los días festivos. Quitaron las piedras y construyeron un pozo de 30 metros.

Mientras tanto, como no frecuentaban la taberna ni tenían ocasión de gastar dinero, economizaron cada uno 200 francos.

Acudieron a la sociedad, y ésta estimó que el terreno a consecuencia de las mejoras introducidas en él, valía 700 francos.

Los obreros polvoristas pudieron conseguir cada uno 2.100 francos, y hoy son propietarios de dos casitas rodeadas de un jardín donde tienen gallinas.

Pagan 11.80 francos todos los meses.

En otras regiones de Francia ha sido imitado el ejemplo dado por la Sociedad inmobiliaria de Saint Omer. Se han creado otras Sociedades con la ayuda de las Cajas de Ahorro en infinidad de ciudades. Pueden constituirse con 100.000 francos de capital y recibir del Estado en calidad de préstamo una cantidad veinte veces mayor.»

Enseño de un crepúsculo en Estío

Acompás de un sonoro repique de campanas, sobre la tierra verde y florida se alza, con las alas al viento tímida, visión blanca. Los pliegues de su túnica en el aire se rebalaban, y un perfume de enebro esparce sus fragancias en el aire tranquilo de la tarde callada.

Lentamente a borrarse empieza en la distancia la visión a los sonos de una música línguida de violines.

Tan solo distingue la mirada al borde de la túnica leve pié en sandalias. Un bres a pié de nieve ríe a noche tejana entre mis brazos pausados.

En el azul tranquilo la tenue visión blanca se extingue con el eco de la última campana, mientras sobre los campos lenta a fin se apaga, y en el cielo arde una estrella solitaria.

FRANCISCO VILLAFRANCA

Recordamos haber leído en los grandes rotativos de la corte los interesantes relatos que hicieron no ha mucho tiempo de los prodigiosos experimentos que realizó la famosísima adivinadora Luisa Mariscal; nos parecieron increíbles los informes que publicó el «Heraldo de Madrid» de la serie de pruebas que se hicieron en su Salón con la sonámbula citada, pero hay que rendirse a la evidencia ante el asombroso descubrimiento de que da cuenta «El Defensor de Ceuta», en su número correspondiente al 17 del actual.

No aquí el relato:

«En casa de los Sres. de Cerni

Luisa Mariscal "DETECTIVE,"

Una sesión interesante.—El telegrafo sin hilos humano.—Portugal está en revolución.—Buscando dos hijos perdidos.

Esta tarde a las cuatro ha dado una sesión íntima en casa de los Sres. de Cerni la notable sonámbula Luisa Mariscal, que, con tan grande como ruidoso éxito viene presentándose en el Salón Regina.

Ante un crecido número de distinguidas señoras y señoritas y bastantes caballeros, la Mariscal fué repetidamente dormida por su profesor, el cual, después de una clara y breve explicación comenzó las experiencias, ejecutando la «doble vista» a través de objetos opacos.

Uno de los concurrentes escribió un nombre en un papel y la Mariscal, con una precisión magnífica, lo pronunció a los escasos segundos.

Luego se pasó a hacer la «telegrafía sin hilos humana».

El profesor, con uno de los espectadores, pasó a otra habitación y desde allí simuló la imposición de un telegrama: «En Lisboa hay revolución».

Mariscal repitió en la sala: «Portugal revolución Lisboa».

—¿Usted ve la revolución?—la interrogó el profesor.

—Sí, señor.

—¿Dónde ocurre?

—En Valencia.

El éxito fué completo. Se había hecho al mismo tiempo algo de adivinación; pues, en efecto, Valencia es uno de los pueblos portugueses donde más trabajan los conspiradores realistas.

Luego, Luisa Mariscal, convirtió su sueño en detective fantástico y fué sometida a una prueba enorme. Entre los presentes se encontraba el comerciante don Candido Prieto, el cual, como recordarán nuestros lectores por las informaciones y relatos que hicimos en estas columnas en

trido Atienza, me dolería la desaparición de esas prácticas características del pueblo granadino. Y soy capaz de ir por esas calles como un boquerón enharinado y soportar dos meses sin agua en la tinaja, con tal de que no desaparezcan esos dos tipos clásicos, del barrendero y del cañero.

Un vecino

CAFÉ IMPERIAL
 HELADOS PARA TODOS
 Mantecado de París—Espuma de Café—Turrón napolitano—Fresa.
 Granizados: Avellana tostada.—Almendra tostada.—Naranja—Limón.—Café con leche. Servicio a domicilio.

La condena de Nakens

Transcribimos de La Epoca:
 «El Molin publica la sentencia que Nakens ha dictado contra él mismo, en el pleito que sobre la unión de los republicanos tenía pendiente con los jefes de los distintos grupos.

Es curioso el fallo. Dice así:
 «FALLO que debo condenar y me condeno a dos meses y un día de silencio absoluto, en lo tocante a las piqueñeces, las miserias, las evidias, los odios y toda suerte de malas pasiones que constituyen la vida normal de los jefes republicanos, cubiertas con los artifices del amor a la República, a la moralidad, a la honradez, a la cultura y a la revolución.»

Banco Hispano Americano

Cuenta corriente a vista, 1.00 anual.—Descuentos; pignorações, créditos, Bolsa, etc.—Negociación de letras sobre la plaza.—Negociación de letras sobre pueblos.—Operaciones de crédito.

SOLICITENSE TODA CLASE DE DATOS

Chocolates

ENRIQUE SANCHEZ

Elegantes estuches para regalos. Preciosos obsequios en artísticos y caprichosos objetos, para los compradores que reúnan tickets por valor de 25, 50 y 100 pesetas.

Escudo del Carmen, 15. Granada

TRIBUNA LIBRE

PLAGAS ESTIVALES

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

El implacable inocular Covalada, me resulta herético, no precisamente por su labor personal contra la viruela, sino por haberse atrevido a invadir la esfera de acción en que por derecho propio reina y gobierna ese personaje granadino, de poder indestructible, que se llama Cañero.

En seos estaban los aljibes del morroño barrio, como denominan al Albaicín los articulistas de fondo, y los vecinos, al ver al benéfico teniente de Alcalde, prorumpieron en un clamoroso ensordecedor.

—Habrá agua—detrató Covalada.—Y no pudiendo hacerla manar de un peñasco, como los israelitas en el desierto, ordenó tan imperativamente el surtido de los aljibes, que el cañero, viendo en perspectiva su ingreso en el Hotel Molinos, no tardó un santiamén en dejar rebosantes los populares depósitos.

Yo no concibo de otro modo a los tenientes de Alcalde; si así lo fueran todos, gálatría agua en aljibes, pilares, pilones y tinajas.

Porque, amado Teótimo, yo acabo de sufrir la ducha que me ha recetado una señora que regaba sus macetas; he tenido que saltar ágilmente sobre una caudalosa chorrera: he reventado un charco formado por un regador. ¿Quién será capaz de asegurarme que escasea el agua en Granada?

Cierto que hay polvo en las calles; pero es que el servicio de limpieza se hace al estilo antiguo, que aun rige en muchos domicilios. Primero, escobazos frenéticos, que levantan nubes polvorientas; después un riego con cuenta-gotas. Y de este modo, se obtiene la doble ventaja de que las calles estén secas a los cinco minutos, mientras el polvo se deposita en las fachadas, habitaciones y muebles.

Muchos lamentan estas prácticas, pidiendo que sean desterradas; pero yo abogo porque nadie se meta en conseguirlo.

Enamorado de la tradición como Ga-

CRIMENES 21 por mayor

«El calor dilata los cuerpos!» dijo Carulla en uno de esos momentos de inspiración tan frecuentes en él, y aun añadió con el más arraigado convencimiento que no solo los dilata, sino que también los hace aumentar de volumen y tosa rara; los hace mayores.

Estas verdades que no discuto por no molestar al ilustre vate que hubo de descubrir las, hápsese hecho tan del dominio del vulgo, que hasta el honroso gremio de porteras, esta poseído de su certeza.

Lo que no dijo Carulla (sin duda porque no lo sabía), es que la canícula hace aumentar los impulsos criminales del género humano. Esto tiene su explicación, puesto que todo delito encierra un cuerpo, el cuerpo del delito que dicen los peritos en la materia y claro es que este cuerpo está sometido a las mismas leyes que sus demás homónimos.

Las estadísticas de la criminología registran más atentados en los meses estivales que en el resto del año, prueba evidente que viene en apoyo de mis afirmaciones.

Yo tuve ocasión de conocer a un hombre que sufría condena por haber asado a su mujer con un encendedor mecánico. Este desgraciado era víctima de la influencia calórica. Cuando su sangre ardía y el sudor corría por su frente, sentíase capaz de todas las atrocidades, pero en el instante mismo en que se enfriaba, lloraba sus arrebatos y no tenía valor ni para pisar una curiama.

Hace unos cuantos años presencié yo en Pamplona un juicio curiosísimo. Tratabase de una mujer que el 15 de Agosto y a las dos y media en punto de la tarde, había dado muerte a su vecino que se dedicaba a la confección de zapatillas de paja.

La procesada, esgrimiendo la tapadera de un filtro, echóse sobre su víctima a la que abrió el cráneo de un golpe.

—Zapateta; me has matao!—exclamó la industriosa zapatillera que luego de tomarse un chico de limón con paja, dejóse caer sobre un canasto y expiro.

El fiscal pedía la pena de muerte para la acusada, pero el defensor demostró que no era responsable de sus actos por hallarse bajo la terrible influencia de la elevada temperatura y fué tan soberbio su discurso, que prevaleció la opinión fiscal.

Lo cierto es que nadie está libre de un mal pensamiento y no debemos ser enérgicos con los infelices que sucumben incapaces de pensar que una ducha en El León lo subsanaría todo.

—Caballero, haga usted el favor de prestarme un revólver—dice un señor de rostro simpático que se halla en una esquina hurgándose las narices.

—Hombre, lo siento, pero no uso más armas de fuego que un mechero de bencina—le contestáis asustados.

—Es que aquella mujer que pregona pasadores irrompibles de marfil y hueso, mo ha pisado un puñete y la voy a hacer abduñiguilla.

ENRIQUE SANCHEZ

Elegantes estuches para regalos. Preciosos obsequios en artísticos y caprichosos objetos, para los compradores que reúnan tickets por valor de 25, 50 y 100 pesetas.

Escudo del Carmen, 15. Granada

¿Ustedes creen que nuestro interlocutor es un hombre de perversos instintos y corazón de hiena?

Pues están ustedes equivocados. Es un infeliz que padece lo que pudiéramos llamar monomanía calórica-criminal y que sufre un fuerte ataque en aquellos momentos.

Para asegurarnos de ello no tenéis más que zambullirle la cabeza en el primer plíton que os encontréis al paso y veréis como aquel monstruo carnívoro se aplaca y os convida a media ración de patatas fritas a la inglesa en acción de gracias.

El verano tiene muchas desventajas, queridos lectores, y los que veraneamos en la Carrera y nos bañamos en lebrillo, estamos muy expuestos a sufrir cólicos arrebatos que nos lleven a presidio ó en su defecto a una simple inspección de vigilancia más simple todavía que diez céntimos de mojanma.

J. DE VILCHEZ CALDERÓN

Granada al día

El Gobernador de viaje.—El día 25 de este mes, saldrá con dirección a Huéscar y Baza, el Gobernador civil de la provincia señor Del Campo.

El viaje del Gobernador obedece al deseo de hacerse cargo de las necesidades de los pueblos de dichos distritos y enterarse del estado de higiene en que se encuentran.

Acompañarán en su viaje al señor Del Campo el diputado a Cortes por Huéscar, don José Morote, los diputados provinciales por Baza y Huéscar y representantes de la prensa diaria de Granada.

Del Gobierno civil.—El alcalde de Alhendín ha interesado del Gobernador la remisión de cristales de linfa vacuosa.

—Terminada la licencia que venía disfrutando, ha vuelto a encargarse de la Alcaldía de Dúrcal, el alcalde D. José Castillo.

—Ha sido nombrado agente ejecutivo de los Pósitos de Benamarell, Baza, Cortes de Baza, Cúllar Baza, Caniles y Zújar, D. Francisco Poyatos Sánchez.

—Está vacante la plaza de médico titular de Fréila. Lo que estén en condiciones de aspirar a dicha plaza presentarán sus solicitudes en el plazo de treinta días.

—El Gobernador ha impuesto la multa reglamentaria a los ayuntamientos que hasta la fecha no han remitido los balances del primer trimestre del actual ejercicio.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy.

A D. Ricardo Payol y al Depositario pagador.

—Ha sido nombrado agente de primera clase para la represión del contrabando de cereales y fósforos en esta provincia don Zacarías Campo Ruiz.

—Venciendo el 15 de Agosto próximo un trimestre de intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100 correspondiente al cupón núm. 45 de los Titulos definitivos de las emisiones de 1900, 1902 y 1905.

—Se verificó el día 15 del actual, una reunión nominal por series aparadas en la Sala de la Deuda, en virtud de autorización, ha acordado que desde el día 1.º de Agosto venidero se reciban por esta Delegación sin limitación de tiempo el referido cupón y los Titulos amortizables de la citada Deuda y vencimiento.

Comisión provincial.—Hoy celebrará sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Nacher.

Guardia civil.—La de Pinos Puente comunica que le ha sido robada una caballería mayor al vecino Francisco Ruiz.

—La de Alhendín ha detenido a José Carmena Molina, reclamado por la autoridad judicial.

—La de Huéscar ha puesto en el cárcel a Antonio Moreno, reclamado por aquel Juzgado de instrucción.

Viajeros.—Llegados ayer: **Hotel Navio.**—D. Gaspar Castilla, don Antonio Rodríguez Ruiz y D. Manuel Contreras.

La Bastetana.—D. Ulpiano Montoro, don Anselmo García, D. José Pallares y don Juan Rojas.

Socorros Mutuos.—El día 22 del corriente a las nueve de la noche celebrará sesión la 6.ª Sección de Artistas, en Junta general ordinaria.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Ricardo Rada Cortés, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, D. José Alonso Tovar, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Gabriel Pozos Perea, segundo capitán de Córdoba.

—De orden de S. E. el comandante mayor de la plaza, José Fernández.

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

AGUA DE BURLADA. Es la salvación de los enfermos del estómago.

El día 31 de Julio actual termina el plazo para la adquisición de cédulas personales sin recargo, finalizando también dicho día el de la recaudación voluntaria de impuestos sobre alcantarillados, canales, grifos, muestras voladas y segundo trimestre de carruajes de lujo y automóviles.

Reforma de la tributación minera

Las Sociedades mineras han dirigido al Gobierno una exposición, solicitando se modifique la vigente legislación tributaria de minas.

He aquí las principales reformas que solicita:

1.ª Declaración de ser anual é individual el canon de superficie.

2.ª Notificación personal a los interesados de haber transcurrido el año señalado para el pago del canon, con el apercibimiento de que si en el nuevo plazo que se concede no le satisfacen, juntamente con el recargo por razón de demora, quedará caducada la mina.

Que se aclare en esto caso que las ca-

lidades decretadas en el párrafo segundo del art. 2.º de la nueva ley se refieren a las minas cuyos dueños hubieren dejado de satisfacer el importe de un año del canon correspondiente, y a los cuales se les hubiere notificado que se hallan en descubierta de dicha cuota.

Que la exacción del impuesto se haga valorando el mineral en la forma que se hacía antes de la publicación de la ley de 29 de Diciembre de 1910, y que de mantener los nuevos, ley y reglamento, se establezcan otras reglas para la determinación del valor íntegro del mineral en depósito, incluyendo en él tan solo el importe de las operaciones que le avalezan, para ponerle en estado de venta ó beneficio.

Que si corresponde a Hacienda la valoración de los minerales, no se obligue la minero a declarar la ley ni el valor de éstos, para evitar de esta suerte los expedientes de defraudación en que involuntariamente puede incurrir, aparte de los graves perjuicios que le supondría esta obligación, cumplida escrupulosamente.

Funcionamiento de una junta que sirva para la valoración de los minerales, para evitar que quede al arbitrio de los agentes de Hacienda.

Que la intervención que se concede al minero en la ley para la recogida de muestras resulte eficaz y no quede reducida a un acto de mera presencia, recogiendo las muestras contradictorias en la forma expresada en el cuerpo de este escrito, para garantizar debidamente los derechos de cada parte.

Y que se modifique el actual sistema de guías, evitando de este modo las complicaciones que trae consigo, volviendo al anterior procedimiento, simplificando las dificultades en beneficio de todos.

EL SUCESO DE AYER

JOVEN HERIDO

Por cuestiones amorosas riñe on en la mañana de ayer, en el sitio llamado de *La Parrilla*, los jóvenes Francisco Garrido Muñoz de 17 años de edad, domiciliado en la fábrica de papel que existe en la cuesta del Pino y Manuel Martín Muñoz de 21 años, habitante en el Carmen de los Cabellos, situado en el camino de Cenes.

De las palabras pasaron a los hechos, haciéndole Martín a Garrido un disparo con una pistola de nueve milímetros de calibre, hiriéndolo de gravedad en la espalda.

Martín al ver a Garrido bañado en sangre, se dio a la fuga sin que haya sido capturado.

Los guarda de seguridad Estevez y Ruiz condujeron al herido a la casa de socorro donde fué curado de primera intención, extrayéndole el proyectil, pasando después el herido al hospital de San Juan de Dios, quedando acogido en la sala de San Pablo.

Como el suceso el Juez de instrucción del Campillo.

Pepe Torres, el Niño de Jerez, debutó anoche con gran éxito en el Coliseo de verano.

De día en día, desde que comenzó esta clase de funciones, se nota que va aumentando la concurrencia de señoras a este coliseo.

Nada más natural que así ocurra, por tratarse de espectáculos cultos en absoluto, además de atractivos y agradabilísimos. Lo que sucedía era, que los cafés cantantes, únicos donde se cultivaba el género de cantos populares, no son sitios a propósito para congregarse a público selecto; pero las damas salen de su retraimiento cuando, como ahora sucede, se ofrece en un teatro la audición de esas composiciones nacidas del alma popular, con todo su sentimiento, poesía é inspiración, en programas escogidos y sin cho-carreras de mal gusto.

Por esto, las funciones en el Teatro Alhambra se cuentan por llenos, que seguirán indudablemente, dado el interés con que la Empresa va seleccionando para que resulten hermanadas, tanto en los cantos como en los bailes, las notas de cultura, gracia, novedad y magnificencia.

Congreso periodístico español

La Asociación Gaditana de la Prensa ha organizado y se celebrará durante la segunda quincena del próximo Septiembre, un **Congreso periodístico** (primero de su clase en España) en el que se discutirán los temas contenidos en el Reglamento hecho al efecto, y las mociones que puedan presentarse por los congresistas, afectas a los intereses del periodismo.

Habrán estas categorías de miembros: (a) Congresistas efectivos, que abonarán diez pesetas al inscribirse; (b) Congresistas cooperadores, que serán los que se inscriban con cuota mayor de diez pesetas; (c) Socios agregados, que abonarán cinco pesetas, con solo el derecho de poder asistir con sus familias a cuantos actos públicos celebre el Congreso, y (d) Congresistas honorarios con voz y voto, ó sea los individuos fundadores y numerarios de la Asociación de la Prensa de Cádiz, que lleven en ella seis meses de antigüedad cuando menos.

Los temas que han de discutirse en las cinco sesiones públicas ordinarias que celebre el Congreso, serán por el orden en que se exponen, los siguientes:

1.º Medios hábiles de mejorar la condición del periodista, elevando su nivel intelectual por medio de creación de escuelas u otros que se consideren adecuados, dotándole de título profesional con validez académica.

2.º Federación de las sociedades de la Prensa ya estatuidas, y de las que en lo sucesivo se creen, dándolas, a más del suyo propio, el carácter de economatos ó sociedades cooperativas de consumo.

3.º Franquicia postal absoluta como medio de cultura, de todo periódico, carta ó documento que se relacione con la Prensa; rebaja para la Prensa de las tasas calegráficas, telegráficas y telefónicas; nti-

lización de hilos y aparatos espeles para el servicio periodístico, y cianilación libre del periodista por todas las líneas marítimas, fluviales, ferroviarias, tranviarias.

4.º Instalación de Montepíos y Cajas de Ahorros y conveniencia de refundirse en los de la Prensa de Madrid, ya en funciones. Pensiones a inválidos del trabajo intelectual y forma en que deben subvenir a ella los poderes públicos.

5.º Hasta qué punto son convenientes a la Prensa las leyes de excepción; deben pensarse los delitos cometidos por medio de la prensa, con arreglo al fuero común ó por medio de leyes especiales. En el último caso, ¿qué reformas pudieran introducirse en la ley de policía de imprenta a la sazón vigente?

A los dichos temas agregaréanse los siguientes, acordados con posterioridad: Debe la Prensa española fomentar la emigración a las Repúblicas Hispánicas Americanas, ó por el contrario encauzarla en otro determinado sentido? En cualquiera de ambos casos ¿hasta qué punto será conveniente la acción de esa Prensa mancomunada con la de aquellos países, que por razón de su origen, situación geográfica, idioma, usos y costumbres reciban mayor contingente emigratorio?

Medios prácticos de estrechar las relaciones periodísticas Hispano-Lusitanas, como forma de llegar a una inteligencia común para resolver los problemas políticos, económicos y sociales, que afectan a la península Ibérica.

LOS HUÉRFANOS CIVILES

Plazas gratuitas

La *Gaceta* publica el siguiente anuncio de la Subsecretaría de Instrucción pública:

«Esta Subsecretaría ha acordado que se inserte en la *Gaceta de Madrid* la relación de las plazas gratuitas que la Asociación Benéfica Escolar de Huérfanos ofrece a los huérfanos civiles que reúnan los requisitos marcados en las bases aprobadas por Real orden de 9 de Diciembre de 1884, *Gaceta* del mismo mes.

Los aspirantes presentarán las instancias documentadas, dirigidas a esta Subsecretaría, de modo que se determine en la subsiguiente relación de condiciones, hasta 31 de Agosto próximo, en el Registro general de esta Ministerio; facilitándose cuantas noticias soliciten respecto de los Colegios y Academias que ofrecen las plazas gratuitas, a fin de que tengan cabal conocimiento, en las oficinas de la Asociación, en la calle de Puencarral, número 107, de esta corte.

Documentos que han de acompañar a las instancias.—Acta de nacimiento del huérfano, expedida por el Registro civil, debidamente legalizada; certificado de defunción del padre y copia del último título administrativo; partida de casamiento de los padres; fe jurada de la viuda de no poseer ni disfrutar capital, renta ni pensión alguna más que la que perciba del Estado y de continuar en estado de viudez (esta fe jurada debe ser firmada por fano en caso de no vivir su madre); certificado médico de no padecer enfermedad contagiosa y estar vacunado, y certificación de buena conducta, relativa a la madre y al hijo.

Relación que se cita y número de plazas vacantes.—En Madrid: Escolapios, ilimitados; primera enseñanza y bachillerato en colegios particulares, 70; preparación para carreras militares, 14; idem para ingresos en ingenieros civiles y arquitectos, 12; id. id. el Cuerpo de Aduanas, 6; id. id. Correos y Telégrafos, 8; id. id. la carrera de comercio, 8; id. id. el Tribunal de Cuentas, 3; id. id. para sobrestantes de Obras públicas, 2.

En provincias: Todos los colegios dirigidos por los escolapios, ilimitados; en Vergara, el Real Seminario de Dominicos, id.; en Barcelona, 7; en Sevilla, 9; en Valencia, 5; en Cádiz, 9; en Bilbao, 6; en Zaragoza, 5; en Pamplona, 2; en Santander, 3; en Lerca (Murcia), 2; en Manzanares, 3; en Alcalá de Henares, 5; en San Sebastián, 5; en Lérida, 8; en Villanueva de la Serena (Ba.º de Ext.), 6; en Valladolid, 2; en San Felu de Llobregat, 3; en Coruña, 2.

Carreras militares.—En Barcelona, 3; en Sevilla, 5; en Valencia, 4; en San Fernando (Cádiz), 3; en Toledo, 2; en Granada, 2; en Santander, 3; en Murcia, 10.

Carreras especiales.—En Barcelona, carrera de comercio, 2; en Sarriá (Barcelona), ingenieros electricistas, 2; en Valencia, Correos y Telégrafos, 6; en Lorca, ca, carreras especiales, 3; en Bilbao, idem idem, 3; en La Coruña, carrera de comercio, 2; en Cartagena, 3; en Comillas (Santander), carrera eclesiástica, 2.

Total de plazas vacantes, 252. Nota.—Las plazas vacantes que resulten por la aprobación de los huérfanos y oposiciones que actualmente se están verificando se anunciarán oportunamente.

VIDA JUDICIAL

Le han sido concedidos dos meses de licencia al Registrador de la Propiedad de Alora, don Paulino Leiva Oliver.

—Se ha posesionado de su cargo el Juez de Instrucción del Campillo don Eugenio Tribaldos.

De Instrucción Pública

Le ha sido expedido título de Bachiller a D. Enrique Martín Arrayán.

—Les ha sido concedido un quinquenio sobre el haber que disfrutaban los catedráticos del Instituto de Almería, don Domingo Sáenz Baris y D. Gabriel Calleja Maldonado.

NOTAS TAURINAS

Continúa mejorando de la lesión que sufrió en el pie derecho el espada Manuel Martín (Vázquez II).

El facultativo Sr. Bernaldez, al visitarle le ha encontrado en estado relativamente satisfactorio.

—Las corridas de feria de Salamanca e han ultimado en la siguiente forma:

Día 11 de Septiembre, seis toros de don Fernando Parladé, por Bombita y Coerito.

Día 12, bichos del marqués del Saltillo, estoqueados por Bombita y Gaona.

Día 13, concurso de ganaderías salamanquinas, lidiándose un toro de cada una de las vacadas de D. Antonio Pérez Tabernero, D. Amador García; D. Andrés Sánchez, marqués de Lien, D. Juan Manuel García y D. Santiago Concha, por las cuadrillas de Bombita, Coerito y Gaona.

El día 21 del citado mes se jugarán tres toros de Clairac y tres de Cobaleda, por Punteret y Pancomio Peribáñez.

ACTOS DE SOCIEDAD

La Comisión ejecutiva del partido conservador de la provincia en unión de la designada por el Cabildo de esta Catedral, estuvo ayer en el templo metropolitano determinando todo lo concerniente a las solemnidades fúnebres que en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Manuel J. Rodríguez Acosta, habrán de celebrarse según tenemos anunciado.

Las honras tendrán lugar el próximo sábado 27 de los corrientes a las once de la mañana, existiendo el propósito de que revistan un esplendor inusitado.

El soberbio título de Reyes se levantará en el centro del Crucero, sobre el amplio tablado que se utiliza el jueves Santo para la ceremonia del lavatorio. El título estará rodeado por visos enormes candelabros, sosteniendo gruesos blandones. Las galerías altas y balcones de la Capilla Mayor aparecerán iluminadas y colgadas, así como los siete arcos que la forman, de cuyas claves penderán arañas y crespones.

La Capilla será reforzada por todos los elementos de música que existan en Granada, interpretando una de las más solemnes misas de reputado maestro, un nutrido coro de voces de los de mayor fama, a fin de dar el mayor esplendor y solemnidad al acto.

Las invitaciones se extenderán a todos los conservadores de la provincia, por cuya circunstancia se ha querido dejar tiempo a fin de que lleguen a todos los pueblos con la debida oportunidad.

Seguramente, por lo que dejamos apuntado, las horas que se preparan harán época, y serán dignas del hombre ilustre a quien se dedican, cuyo recuerdo perdurará largo tiempo en esta región granadina.

El catedrático de esta Universidad, don José Martos de la Fuente, ha marchado de temporada a su balneario de Alhama, acompañado de su esposa y de sus bellas hijas Conchita y Aurora.

La señora doña Eloisa Chacón, ha sufrido en su casa una caída, que le produjo la fractura de un brazo. Sentimos el percance y le deseamos pronto alivio.

—Encuétrase enferma aunque no de cuidado por fortuna, la distinguida señora doña Amparo Calderón de Vilchez, a la que deseamos pronto restablecimiento.

—Ha llegado a Madrid, el Arzobispo de esta diócesis, D. José Meseguer Costas, muy aliviado del grave accidente que sufrió la noche en que se celebró el colillón en el Alhambra Palace.

—Han llegado de Madrid su hija doña Blanca Igual de Murga acompañada de la señora doña Matilde Zayas de Pimentel, y su hijo D. José, diputado por Sorbas (Almería), acompañado de su esposa doña Ascensión García Abril.

Durante todo el día ayer desfilaron por el Hotel Palace multitud de familias, interesándose por la salud de la distinguida enferma.

—En el correo del Sur salieron ayer para Córdoba acompañadas de su señora madre, las señoritas Paquita y Nevé Morales.

—Está en Granada, el exalcalde de Guadix, D. José Ceñas Castillo.

—Ha marchado a Cenes, con su familia, el párroco de San Cecilio, D. Manuel Maldonado.

Se encuentra en Lanjarón, su país natal, el secretario de Cámara del obispado de Málaga, D. Joaquín Jaraba.

—Nuestro particular amigo y querido compañero D. José de Vilchez Calderón, padece un ataque gripal que lo tiene recluido aunque hasta ahora no ha tenido que guardar cama. Hacemos votos por su alivio y esperamos verle restablecido muy en breve.

Correo de la provincia

Desde Albolote

A las diez de la mañana del día de hoy se han celebrado en la iglesia parroquial de esta villa solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del que fué jefe provincial del partido conservador, excelentísimo Sr. D. Manuel J. Manuel J. Rodríguez Acosta de Palacios; demostrándose con tal motivo la impresión dolorosa producida en este vecindario por la pérdida tan sensible que representa para todos el fallecimiento de tan ilustre granadino, cuya caridad inagotable se extendió por todas partes, siendo el paño de lágrimas de numerosos indigentes, socorriendo con largueza y sin la menor ostentación, de la que siempre fué enemigo, cuantas necesidades llegó a conocer.

Celóbró el santo sacrificio de la Misa el virtuoso párroco D. Francisco José Rodríguez Fernández, asistido de diácono por el R. P. Rafael de Ubeda y de subdiácono por D. Antonio Pérez Martínez.

En el centro del templo, que se hallaba profusamente iluminado, se alzaba un severo catafalco, luciendo valiosos paños de terciopelo negro con galón de oro, é ininidad de candelabros, todo admirablemente colocado, como así mismo un soberbio arco toral del que pendían lujosas bandas negras que enlazaban con otras del mismo color situadas a ambos lados formando arcos en las diferentes capillas, que se encontraban igualmente iluminadas.

El acto, celebrado a expensas del partido conservador de este pueblo, resultó imponentísimo, viéndose el templo lleno

de fieles de todas las clases sociales, siendo presidido por los señores pertenecientes a dicho partido D. Fernando Vilchez, don José Morales, D. Francisco León Luna, D. Jerónimo Carvajal, D. Manuel Aranda, D. José Cantero, D. Isidro Gines, D. Francisco García, D. Antonio Camarero, D. Antonio Quesada, D. Jerónimo Rivera, D. Ricardo P. del Pulgar, don Miguel Bravo, D. Carlos Martín Roldán, don Miguel Barrales, comandante del puesto de la Guardia civil y D. Antonio Barrales; habiendo asistido además otras muchísimas personas, entre las cuales recordamos a los Sres. D. José María Morales, D. Pedro García, D. Juan Martín, don Carlos Rivera, D. Andrés Martín, don José Robles, D. Antonio Luna, don Francisco de la Cruz Pérez, D. José Arantave, D. Antonio Rueda, D. José Carvajal Navarro, D. Francisco Romero, don Antonio Carrasco, D. Rafael Romero, don Juan de Dios Gómez, D. Juan Blanca, don Juan de Dios Martín, D. Antonio Gómez, don Alfonso Bailón, D. Francisco Angulo, don Cayetano Bailón, D. Alejandro Rivera, D. Juan Martín Robles, D. Antonio Gines, D. Francisco M. González, D. Antonio Sánchez, D. Antonio González, don Juan González, D. Juan J. González, don Rafael Segura, D. Julio Martínez, don Francisco Carrasco, D. Miguel González, don Andrés Gamboa, D. Antonio Gómez Castillo, D. Manuel Parejo, D. José González, D. Pedro Muñoz, D. Esteban Ibáñez y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar.

Terminado el acto se reunieron los señores que constituyen el comité local del partido conservador de esta Villa dirigiendo una cariñosa carta de pésame a don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, hijo mayor del ilustre finado, testimoniándole su incondicional adhesión, siendo intérpretes dichas manifestaciones del sentir de todos los correligionarios que integran el partido conservador de este pueblo.

La junta directiva de dicho partido y en su nombre el presidente de la misma don Fernando Vilchez Martín, ha dirigido a D. Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, la siguiente comunicación:

«En cumplimiento de lo acordado por el comité conservador de esta Villa en sesión extraordinaria celebrada el día de ayer del actual tengo el honor de participarle, que dicho comité en la expresada sesión, adoptó los siguientes acuerdos:

1.º Haber sabido con profundo dolor el fallecimiento del que fué nuestro ilustre jefe Excmo. Sr. D. Manuel Rodríguez Acosta (q. e. p. d.)

2.º Que una nutrida representación del partido pase a Granada y asista a los actos de entierro y funeral.

3.º Que el jueves diez y ocho del actual se celebre en esta Santa Iglesia Parroquial solemne funeral en sufragio del alma del que fué nuestro protector, costeado por dicho partido local.

4.º Que se exprese al hijo primogénito del difunto, el pesar que nos embarga por tan sensible é irreparable pérdida dándole el más sentido pésame extensivo a toda su ilustre familia.

5.º Y últimamente que se ratifique a don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, el respeto, consideración y cariño que se le profesaba a su ilustre padre, para que política y particularmente disponga y ordene cuanto tenga a bien, seguro de que será inmediatamente obedecido.

Y, habiéndose cumplido exactamente todo lo acordado tengo el honor de participarlo a V. para su conocimiento y de-

más efectos.—Dio guarde a V. muchos años, el Presidente, *Fernando Vilchez*.—Sr. D. Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, Granada.—*Francisco León Luna Capilla* Albolote 18 Julio 1912.

Banco Hispano Americano COTIZACION DE AYER

Boisa de Madrid

Franco	105 50
Libras	26 74
Marcos	00 00
Interior	84 70
Amortizable	000 00
Idem nuevo	94 25
Obligaciones Tesoro	00 00
Banco Hispano Americano	000 00
Banco de España	448 00
Arrendataria Tabacos	000 00
Sdad. Azucarera: Preferentes	00 00
Ordinarias	00 00
Obligaciones	81 00

Comp.ª de los Caminos de Hierro del Sur de España.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, anuncia la compra por medio de subasta a un precio inferior a la par de 266 obligaciones 3 0/0 LINARES-ALMERIA para proceder a su amortización.

La subasta tendrá lugar el 26 de Julio corriente, y para tomar parte en ella es preciso haber depositado previamente en las Cajas de la Compañía veinte por ciento de las obligaciones que se ofrezcan, en su defecto, cincuenta pesetas por cada título.

Las proposiciones deben ser presentadas lo más tarde el 26 de Julio corriente, a las once de la mañana, en las Oficinas de la Compañía en Madrid, calle de la Lealtad, núm. 11.

Consulta ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. For el Dr. JOSÉ MEGÍAS MANZANO De 3 a 5.—Gran Vía de Colón, 36.

Anticaries LUQUE

Todo dolor desaparece tan pronto como se aplica a la muela ó diente cariado. De venta, en las principales farmacias y droguerías. Representante, D. Ezequiel Ruiz Muñoz, Granada, farmacias Sudiro, Gran Vía, 13, y doctor Pizarro, Reyes Católicos, 20.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA PIEL

A cargo del Dr. PORPETA De 9 a 11 mañana, excepto días festivos GRAN VÍA DE COLÓN, 6, 1.º

Pedid en todos los Ultramarinos

Café LA NEGRITA (MARCA REGISTRADA)

APTRITIS

Producto especial para extinguir en las gomas la chinche de la remolacha y demás insectos. Sus efectos son radicalísimos y casi instantáneos.

Se vende casa de la Viuda é Hijos de Rafael Carrillo, Almacén de Colonias, calle Real, Santafé.

Academia de Isabel la Católica

4, Plaza de la Universidad, 4. Preparación para las carreras Militar, Correos, Telégrafos, ADUANAS, INGENIEROS, AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS Y COMERCIO. DIRECTOR: DON LUIS VALERO BARRAGÁN CAPITÁN DE CABALLERÍA (Auxiliado por profesores especiales para cada carrera) INTERNADO MODELO. En la última convocatoria ha ingresado en la Academia de Infantería, el alumno don Francisco Ortega Puga, con 15 puntos de nota media. En Aduanas, don José Noguerol Rubio y don Joaquín Durán Sánchez, con los números 4 y 13 de la promoción. El curso empieza el 1.º de Septiembre. Para más informes, al Director.

Almacén al por Mayor

Joyería, Relojería y Platería

A. Federico Sierra, Sucesor de Chiara. MÁLAGA. La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos.—Completos a los almacenes de Madrid y Barcelona.—Pídan catálogo y notas de precios.

Bañeario de Lanjarón

Hotel SAN ROQUE

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela grandes mejoras que ha introducido en su mobiliario, luz eléctrica, timbres y otras, además de las ventajas que se disfrutan en el mencionado establecimiento por las condiciones higiénicas que posee.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Asuntos de Estado

MADRID 19.—Oficiosamente se desmiente la desavenencia entre Navarro Reverter y Villanueva.

Niésgase que en el Consejo del lunes se aborden importantes asuntos de política interior, pues se consagrará esencialmente a las cuestiones internacionales, asuntos económicos y financieros y acción política en Marruecos.

García Prieto consultará con sus compañeros los últimos perfiles del Tratado con Francia, y salvo lo relativo al régimen de Tánger, no volverá a tratarse en Consejos sucesivos de las negociaciones.

El general Luque someterá resoluciones que derivan de los últimos satisfactorios telegramas de Melilla.

García Prieto y Villanueva plantearán las cuestiones relacionadas con obras públicas de carácter militar, que oportunamente aplicarán al tráfico en la zona marroquí de influencia española.

El Consejo dedicará especial atención a los incidentes que amenazaron perturbar los relaciones hispano lusitanas.

El Alcalde de Madrid

El alcalde ha marchado a Sagunto para visitar a su madre que se encuentra enferma.

Por los conspiradores

La Juventud del Centro de Defensa Social ha dirigido una comunicación a Canalejas, rogándole que se tenga benignidad con los portugueses internados y que ponga freno a los carbonarios que les espían en Galicia, fiscalizando en las aldeas, con ofensa del decoro nacional.

De la familia real

Canalejas conferenció por teléfono con Navarro Reverter.

Le dijo que llegaron a San Sebastián los infantes D. Alfonso y D.ª Beatriz.

Almuerzan con D.ª María Cristina.

Seguirán su viaje a Alemania, sin pasar por París.

Coméntase esto, estando en París la madre de D. Alfonso de Orleans; relacionándose con los informes que se han publicado recientemente relativos a los propósitos de D.ª Eulalia.

La cuestión hispano-portuguesa

García Prieto, Arias Miranda, Barroso, Luque y Pidal, han remitido a Canalejas memorias detalladas acerca de los hechos de Portugal y España desde el advenimiento de la república.

Conferencias, notas cambiadas entre ambos Gobiernos, datos contenidos en la memoria del Director general de la Guardia Civil acerca de la vigilancia en la frontera, internación de emigrados y otras noticias que revisten interés.

También se ha redactado el resumen de la prensa de España y Portugal, interrelaciones en ambas Cámaras sobre la revolución y la contrarrevolución de Portugal, actitud de los distintos partidos políticos de ambos países.

Esta labor la ha requerido la nota del Gobierno portugués que antes de conocer el español telegrafiase a los periódicos de Europa.

El Consejo se ocupará del régimen que se seguirá con los emigrados y gastos que originan.

La referencia oficiosa termina diciendo, respecto a los problemas de Hacienda, que Navarro Reverter no desaprovechó su estancia en San Sebastián, manteniéndose en constante relación con varios Ministros a consecuencia del Consejo.

Este se consagrará a serios e importantes asuntos, no menudencias que entrelengan los ojos de los comentaristas.

La reina a San Sebastián

La Reina D.ª Victoria y sus hijos han salido de la Granja, dirigiéndose a San Sebastián.

Se les tributó una entusiasta despedida.

Actitud enérgica

El Gobierno ha declarado, que no tolerará que se conspire en la frontera.

general de Africa, Aldave, en que cuenta el efecto moral de satisfacción que han producido en Melilla las manifestaciones de los caídos de Benibuyahí y Ulat-Setut.

DESDE TANGER

Dicen de Fez, que ha salido una columna en dirección al Sudoeste de Seffra, para dispersar a los partidarios de Sidi-Raho.

Continúa agitando al Roghi. Noticias del Suss dicen que es probable que se proclame pronto al nuevo Sultán.

Témense disturbios con los Glannas, por no haberse reconciliado con los Kongui.

En las cercanías de Mazagán hay miles de rebeldes del santuario de Muley Idris.

Témese que ataquen a la ciudad.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	84 70
Idem fin mes	00 00
Amortizable 4 por 100	00 00
Idem 5 por 100	102 00
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	448 00
Compañía de Tabacos	000 00
Cédulas	102 40
Azucarera: Ordinarias	00 00
Preferentes	00 00
Obligaciones	81 00

París, a la vista	6 00
Londres	26 74

PROVINCIAS

Una catástrofe

ALMERIA 19.—En una mina de Adra ha habido un desprendimiento de tierras, resultando dos obreros muertos y tres heridos.

El aviador Loygorri salvado

PAMPLONA 19.—A tres kilómetros de esta ciudad ha caído de su aeroplano el aviador Loygorri, que resultó milagrosamente ileso.

El general Borbón

SANTANDER 19.—En Santoña se ha agravado el general Borbón.

Gaída de una aviadora

PAMPLONA 19.—Se ha celebrado el tercer concurso de aviación, que estuvo concurrenciosísimo.

Volaron Garnier, Vedrines y madame Briancourt, dando dos vueltas sobre la ciudad.

Al aterrizar dicha aviadora, paró el motor del aeroplano bruscamente, cayendo aquella de cabeza desde una altura de cinco metros.

Acudieron a auxiliarla, viéndose que tenía una extensa herida en la cabeza.

El Rey en Oviedo

OVIEDO 19.—A las tres de la tarde ha llegado en automóvil D. Alfonso XIII. Fué recibido al entrar en la población por el Gobernador y demás autoridades.

El gentío inmenso que le esperaba, le ovacionó con entusiasmo.

El Rey se trasladó directamente a la Catedral, donde se cantó un solemne Te-Deum.

Desde la Catedral fué a la Diputación provincial.

Al salir el Monarca a las calles fué ovacionado.

Ignórase si D. Alfonso irá a visitar la fábrica de cañones de Trubia.

Armas para los portugueses aprehendidas

HUELVA 19.—Han sido registrados en la estación dos cajas, consignadas al pueblo de Almendro, cercano a la frontera de Portugal.

Contenían 112 revólvers, 32 pistolas y 30 escopetas.

Espérase la llegada de otras ocho cajas.

Más noticias de la intentona fracasada

TUY 19.—Han sido libertados los vecinos fiadores de emigrados desaparecidos.

Al salir de la cárcel le acompañó el vecindario a su domicilio, vitoreándole.

Ha marchado a Pontevedra una comisión del ayuntamiento para exponer a los diputados la anomalía reinante en Tuy.

Visitarán a Besada para tratar de evitar los atropellos que se cometen con los emigrados y vecinos.

Insistiese en que Paiva ha licenciado a sus partidarios, desilusionado y que marchará a Londres para informar a don Manuel y a D. Miguel de Bazarza de los acontecimientos.

EXTRANJERO

De la huelga

LONDRES 19.—Continúan las negociaciones respecto a la huelga, pero las demandas para volver a emplear a los huelguistas con el gran obstáculo.

General español

GIBRALTAR 19.—Ayer tarde vino de Algeciras, y estuvo efectuando compras en nuestra ciudad, el Gobernador Militar del Puerto Campo, General de División D. Diego Muñoz Cobo.

Los cadetes australianos

LONDRES 19.—Ha habido en Australia numerosos procesos de cadetes que han faltado a los ejercicios reglamentarios por ciertos escrúpulos religiosos.

Se les ha ordenado cumplir todos los atrasos y algunos han sido multados en cinco libras esterlinas.

Varios miembros del Parlamento hacen objeción a lo fuerte de las multas.

Un desafío

PARIS 19.—En Park Princes se ha verificado un duelo a pistola entre el periodista Bousselot y el diputado Guerrillere, resultando éste con un balazo en el muslo derecho.

Catástrofe ferroviaria

NAPLES 19.—Ha ocurrido un descarrilamiento en Castelam, resultando quince heridos.

Sobre lo de la Armada

LONDRES 19.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Winston Churchill, en contestación a una pregunta dijo que no había nada de verdad en lo dicho del nombramiento de una Comisión para investigar en lo de los sueldos de la Armada.

Los periódicos, sin embargo, persisten en que Lord Fisher presidirá una amplia investigación que se extiende a la política de construcción naval, a la distribución de la flota y al suministro de combustible.

El calor en Europa

PARIS 19.—Continúa sufriendose un calor espantoso.

Diariamente se registran varios casos de insolación, algunos seguidos de muerte inmediata.

Las noticias que se reciben de Alemania, dicen que el calor aprieta en grado sumo, haciendo numerosas víctimas de insolación.

Agresión femenina. Hachazo al jefe del Gobierno

LONDRES 19.—Al llegar a Dublín el Presidente del Gobierno, Mr. Asquith la muchedumbre le aclamó.

De entre el gentío destacóse una dama elegante esgrimiendo una hacha y dió al ilustre estadista un hachazo en el cráneo.

Por fortuna, el golpe no le alcanzó de lleno a Mr. Asquith, que resultó herido levemente detrás de una oreja.

La agresora, al ser detenida, increpaba furiosamente a Mr. Asquith.

Justificó la agresión, diciendo que el jefe del Gobierno se opone a conceder el voto a las mujeres.

Contra Asquith.—Otro atentado sufragista.—Tentativa de incendio en un teatro.—Atropellos y heridos

LONDRES 19.—Como la herida de Mr. Asquith no tenía importancia, por la noche asistió al salón de gala que se celebraba en su honor.

El Presidente fué aclamado por el público.

De pronto, una sufragista que se encontraba en una localidad alta, arrojó contra la orquesta una silla rociada con petróleo ardiendo.

El pánico del público fué inmenso. La gente se atropelló por ganar las salidas.

Resultaron muchos heridos y contusos.

Mr. Asquith permaneció impassible en su sitio, como si nada ocurriera.

La opinión, indignada, pide un castigo enérgico para los sufragistas.

Fallecimiento de un herido

LISBOA 19.—Ha fallecido en Chavez el teniente realista Julio Ornellas Vasconcellos, herido en el combate del día 8.

Abordaje de barcos.—Muertos y heridos

PARIS 19.—A pesar de las negativas oficiales, Le Petit Journal afirma que durante las maniobras de buques de guerra celebradas en Tolón, el destroyer Cavallieri chocó con un acorazado, sufriendo averías y resultando cuatro muertos y varios heridos.

Accidente ferroviario

PARIS 19.—Un tren de Barrois ha descarrilado en la estación de Estras.

Faltan detalles.

Asegúrase hay muchos muertos y heridos.

Grave desastre de los italianos

CONSTANTINOPLA 19.—Ocho buques italianos bombardearon los Dardanelos, contestándole los fuertes vigorosamente.

Dos buques han sido echados a pique y seis han sido averiados.

Desconócese el número de víctimas.

El Gobierno turco ha decidido cerrar los Dardanelos.

Estragos del amor

PARIS 19.—D.ª Eulalia ha autorizado a Le Matin para desmentir la noticia de que piense contraer nuevas nupcias.

Aunque su esposo las contraiga no se considera ella libre de los lazos del matrimonio.

Excelsior asegura, que el infante se casará con una joven llamada Carmela, de origen humilde, a la que conoce hace años.

TEATRO ALHAMBRA

Espectáculo de variedades.—Todas las noches, tres secciones, a las 9, 10 y 11 de la noche.

Exitos diarios de La Niña de los Peñes, Eloisa Carbonell, las hermanas Muñoz (Reinas de la Jota) y El Niño de Jerez.

Palco, 4 ptas.; butaca numerada, 1; idem sin numerar, 0'60; grada, 0'30.

Talleres de Carpintería Ebanistería

de

Fernando García Luzón

Plaza de Gamba, 15 (Escudo del Carmen)

El público que conoce los trabajos que salen de esta casa, sabe muy bien que la construcción de nuestros muebles puede competir con las mejores fábricas de España.

En maderamen para construcciones, también podemos competir con las principales fábricas, tanto en precios como en perfección y actividad.

Pidanse muestrarios para los encargos de muebles, y presupuestos para la carpintería de construcciones por importantes que sean.

Persona sola, con buenas referencias, se ofrece para cuidar

de un matrimonio ó caballero solo.—Calle Aguado 3, Concepción Espinar.

AGUA DE ABISINIA

Ensayaarla es adoptarla

Esta singular preparación, extraída de sales metálicas en absoluto, es completamente inofensiva, y devuelve a los cabellos y barbas su primitivo color desde el castaño al más negro.

Es antiséptica, y sus resultados son maravillosos. Su empleo es muy fácil, y los colores obtenidos son naturales, no dando ese matiz sin vida que dan por lo general las preparaciones similares.

De venta en las buenas Farmacias y Droguerías.—Presentada por D. Joaquín Ruiz Mata. En Granada, Farmacia Sastre. Gran Vía, 13.

Nuestra Señora de los Dolores

COMPANIA INDUSTRIAL DE CEMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA = CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS

Fábrica en Sierra Elvira

Oficinas: Párraga, 35 y 37, principal.—Granada

Cemento Portland Especial (extraordinaria resistencia).—Cemento Portland Lento.—Cal eminentemente hidráulica.—Cal grasa.

Los productos de esta Sociedad están garantizados por escrupulosos análisis químicos

Fábrica de lunas de espejo, gruesas

de primera, superiores

Lunas biseladas. Lunas en blanco para escaparates. Vitrinas, Tableros de muebles, bazares y demás usos.—Grandes existencias en todas las dimensiones.—Las mismas tarifas y descuentos de las fábricas de Madrid, Barcelona y Zaragoza.

Se pletan las lunas antiguas manchadas, a precios reducidos

Baldosas de cristal para pavimentos, cristales esmerilados para lucernas, cristales imprimé, muselina, colores y esmerilados, cristal porcelana, cristales lisos, corrientes, en todas dimensiones.

***** COLOCAN A DOMICILIO *****

ANTONIO BLANCO LOPEZ, Mesones, 104

Balneario y Aguas de Lanjarón

Carreras y Compañía

Esta Sociedad arrendataria de dicho Balneario, tiene el honor de ofrecer al público las acreditadas **Aguas de Mesa y Medicinales**, cuyas especialidades son bien conocidas, que se aguden en el único depósito establecido en la Gran Vía de Colón, número 41, y en el establecimiento de Ultramarinos de D. Eduardo Ruiz Galvez La Mallorquina, Mesones, 102.

Se considerarán como falsificadas todas cuantas sean de distinta procedencia.

Para comodidad del público, en breve se establecerá el despacho de Aguas a domicilio, por medio de abonos.

PASTILLAS BONALD

Cloro boro sódicas con cocaína

De eficacia comprobada con los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas diversas, fétidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en este país en España y en el extranjero.

Acanthea virilis

Poliésterofofata BONALD.—Medicamento antineurasténico. Tonifica y nutre los sistemas óseo muscular y nervioso, y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas.

Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elíxir antibacilar Bonald

(THOCOL CINAMO-VAVADICO FOSFOGLICERICO)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis, fiebre tifoidea, catarrlos bronquiomucosos, laringo faringitis, infecciones gripales, palúdicas, etc. etc.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17, Madrid.

Folleto de LA PUBLICIDAD

SIMONA Y MARIA

(236)

Simona, en la que aparece como hija de Valentina Dharville y padre desconocido. Hecho esto salió cerrando la puerta.

Verdier le esperaba en el mismo sitio detrás de la piedra.

—¿Qué hay?—le preguntó.

—Ya está hecho—repuso Mauricio volviendo a entrar en el pequeño jardín de Lartignes.

Los dos hombres entraron en el hotel. Casi al mismo tiempo sonó un campanillazo.

—Es Van Broecke—dijo Verdier alegremente.—¡Por fin respiro!

Domingo se había apresurado a abrir la puerta.

Lartignes entró y fué a reñirse con sus dos cómplices que lo esperaban con gran impaciencia.

Verdier le preguntó, como había hecho un momento antes con Mauricio.

—¿Qué hay?

A lo que también repuso:

—Ya está hecho.

Y añadió:

—Y de un solo golpe. ¿Y por aquí todo va bien?

—Sí.

—¿Y Simona?

—Muerta.

—¡Bravo!

—Ya veis—dijo Mauricio—que mis cálculos eran exactos.

—Cierto es—repuso Lartignes.—Vuestras previsiones se han realizado punto por punto. A las once en punto llegó el conde con la carta en la mano preguntando por Simona. Le hice entrar y le dije que ésta esperaba en otra habitación...

Abrió una puerta y le dejó pasar delante con mucho cumplimiento y enseguida le di una puñalada por entre los dos hombros... Lanzó un ¡uf! y cayó de narices... El pobre conde estaba muerto.

—¿Y la carta?—preguntó vivamente Verdier.—Espero que no la habrás dejado sobre el cadáver.

—Hela aquí—repuso Lartignes poniendo un papel sobre la mesa.—¡Que-madla!

Mauricio la quemó.

Lartignes repuso:

—Ahora vamos a descansar, porque estoy fatigadísimo.

—Yo también—añadió Mauricio.—Dormiremos muy bien, porque el trabajo llevado a cabo esta noche asegura nuestra tranquilidad de espíritu. ¿Me permitís que os dé un buen consejo?

—Indudablemente.

—Pues bien, no volváis a poner los pies en la calle, ni uno ni otro hasta el día que salgáis para Inglaterra.

—El consejo es bueno y le seguiremos—dijo Lartignes.—Sin embargo, tengo que ir mañana a la administración de la calle Enghein a recoger la carta que espero de Londres.

—Yo iré—dijo Mauricio.—Nuestro in-

terés común exige que no os enseñéis por París.

—Sea; pero entonces tomad esto.

Lartignes buscó en su bolsillo un sobre que dió a Mauricio diciéndole:

—Es el sobre de otra carta que he recibido ya en aquella administración. La que ha de llegar mañana traerá las mismas señas. No tendréis, pues, más que enseñar este sobre para que os la den.

—Perfectamente—dijo Mauricio guardándose el sobre.

—Necesitaré la carta de Londres lo antes posible—repuso Lartignes.

—No tengáis cuidado. No os la haré esperar. Vendré a traerla en cuanto la recoja.

—Muy bien.

—Ahora buenas noches, y hasta mañana. Entre los millones y nosotros no hay ya más que un obstáculo muy pequeño, que habrá desaparecido dentro de ocho días.

Lartignes acompañó al joven hasta la puerta, donde cambiaron un apretón de manos y volvieron a despedirse hasta el día siguiente.

LIV

Creemos no habrán olvidado nuestros lectores que la señora Rosiea tomó un coche en la plaza de Chateau de Orives, número 9, y que el cochero se había comprometido a ganarles, saliendo el caballo a todo escape.

En algunos segundos menos del tiempo convenido llegaron al lugar indicado.

El jefe de seguridad estaba en su casa y no se había acostado aún.

Ojo de Gato subió apresuradamente a casa de éste, diciendo al criado que salió a abrir.

—Daos prisa en avisar a vuestro amo; hay urgencia.

Creemos inútil añadir que fué recibida en seguida.

Al verla entrar, el magistrado exclamó:

—¿Qué hay, querida señora?

—Cosas enojosas. En seguida a la prefectura. Nos hacen falta hombres y Lartignes es nuestro.

—Pero decidme.

—Aquí ni una palabra. Los minutos valen horas. Por el camino os lo explicaré todo.

El jefe cogió el sombrero y siguió a la señora Rosier.

Reunieron doce hombres en la prefectura y se dirigieron al boulevard del Temple.

Por el camino refirió Aimée Joubert al jefe de seguridad lo que había sucedido y conocen nuestros lectores, terminando con esta frase:

—Ya veis, señor jefe, que al haceros vigilar el faubourg Saint-Honoré, no os pedía nada inútil.

El magistrado comprendiendo que la señora Rosier tenía razón, no dijo nada.

Al llegar al extremo de la calle Turbigo, Aimée Joubert hizo parar el coche donde iban los agentes.

Estos se apearon.

—Meunier—dijo el jefe de seguridad a un inspector—id con cuatro hombres más al número 18 de la calle de Beranger, que es la espalda del 41 del boulevard del Temple. Conozco la casa y recuerdo

que la casa tiene dos salidas. Guardareis, pues, aquel lado severamente y tendréis gran cuidado que no salga nadie. Avisad al portero y hacéd centinela en la escalera. Es a la entrada de la administración del antiguo teatro Déjazet.

—Bien—señor jefe—repuso el inspector.

Y se alejó con cuatro hombres al lugar indicado.

Sylvano Cornu y Galoubet no se habían movido de sus puestos.

—¿Hay alguna novedad?—preguntó el jefe al llegar junto a ellos.

—No, señor—repuso Galoubet.—Nadie se ha movido. No ha salido.

—¿Estáis seguros?

—¡Diable, ya lo creo, como que no he peodido de vista la puerta.

—Entonces le cojeremos en su guardia.

El jefe de seguridad se dirigió hacia el número 41 del boulevard.

La puerta estaba cerrada.

Los transeúntes eran más raros, pues se había terminado la función del teatro vecino y empezaba la gente a salir de los cafés.

El jefe llamó dos ó tres veces con su bastón murmurando entre dientes:

—¡Creo recordar que no hay portero por este lado; pero Mesnier me oirá llamar y vendrá.

En aquel mismo instante se abrió una ventana del piso principal, apareciendo en ella un inquilino.

Al oír el magistrado el ruido que hizo la ventana al abrirse le autó la cabeza y dijo:

—¡Supongo que estais en vuestra casa, caballero.

—Sí, señor.

—Este cuerpo de edificio no tiene portero, ¿no es cierto?

—No, señor, no la tiene... No hay más que la de la calle Beranger para las dos puertas.

—Nos hareis un gran favor abeléndonos ó mandando que abrieran.

—Pero, caballero—empezó el inquilino asombrado—¿a título de qué me pedis que os abra?

El magistrado iba a contestar.

Galoubet se lo impidió.

—Es inútil, señor jefe—dijo, pues te-

Para Brillantes, Perlas, Piedras finas

Y OBJETOS FANTASIA PARA REGALOS

Ninguna casa como SAN JERONIMO, Zacatón, 33

Declaraciones de un misionero

Un misionero, que acaba de llegar de China, ha dicho a un periodista lo siguiente:
«Las misiones, tanto católicas como protestantes, acogieron con satisfacción la revolución china.
Varias razones explicaban esto.
Nadie podía lamentar que cayera el régimen corruptor de la dinastía manchú.
Además, los misioneros esperaban del nuevo orden de cosas un mejor modus vivendi.
Esta esperanza estaba basada en las promesas hechas por los republicanos, y en que los misioneros pensaban adquirir, con el bloque de los votos cristianos, gran influencia.
En el Sur, sobre todo, el nuevo Gobierno fué acogido por las misiones con vivo entusiasmo.
Sin embargo, como en algunas regiones de la inmensa nación continúan los disturbios, los cristianos siguen siendo perseguidos y atropellados.
Por ejemplo, el orden ha quedado restablecido en Cantón; pero las misiones católicas de la provincia han sido atacadas y robadas.
En Swtow (Kuang-Tung), una banda armada se ha instalado en la iglesia y ha hecho de ella su cuartel general.
Sin embargo, la revolución sigue teniendo en los cristianos chinos, católicos y protestantes, ardientes partidarios.
El nuevo régimen ha prometido abolir las innumerables restricciones impuestas

por los gobernantes manchúes a los establecimientos religiosos.
Yuan-Shi-Kai, Presidente de la República, ha afirmado solemnemente a monseñor Jardín, obispo de Pekín, lo mismo que Sun-Yat-Sen, el padre de la República, había ya prometido al obispo de Cantón; es decir, que el nuevo régimen daría a los cristianos la más absoluta libertad civil y religiosa.
En la catedral católica de Cantón, el 12 de Mayo fué cantado un solemne Te Deum en acción de gracias por el triunfo del movimiento.
Asistieron Sun-Yat-Sen y otros grandes jefes republicanos del Sur.
Hay un peligro grave para las misiones.
Dícese entre el pueblo que la revolución ha sido hecha por católicos y protestantes unidos, en perjuicio de budistas y mahometanos.
De esto a que se haga a aquellos responsables de cuanto suceda, no hay más que un paso.
Si Europa pide nuevas concesiones territoriales; si el Japón se acaba de apoderar de la Manchuria; si Rusia se apodera de la Mongolia, el pueblo volverá a sus ideas xenóforas. Y se arrojará contra las misiones en todos los puntos donde no pueda intervenir la fuerza europea.»

LOS DOS ENCIMA!

Así como en el teatro después de un drama ó de una tragedia suele ponerse en escena un sainete, para alegrar a los espectadores, te contaré ahora, lector, un

desopilante suceso que lei ayer en Le Temps.
Trátase de una suegra y de un yerno, muy buenas personas, muy bien educadas, pero que, como sucede frecuentemente, no se podían ver. Ella era amable con todo el mundo menos con él. El era amable con todo el mundo menos con ella. En cuanto se veían disputaban por la cosa más trivial, llegando hasta el insulto, y olvidando toda clase de consideraciones.
La víctima de ambos, hija de ella, y esposa de él, juzgó prudente morirse antes de que la matasen a disgustos. Y poco tiempo después el marido murió también, dejando su capital, que era pingüe, a los herederos, con la condición expresa de que habian de enterrarle en el panteón de familia y precisamente encima de su suegra.
Los herederos le enterraron dejando debajo de su nicho un huequecito para la buena señora. Pero he aquí que muere esta dama, dejando un capital no menos abundante, con la condición de que la entierren en el mismo panteón y precisamente encima de su yerno...
El uno y el otro han dejado dispuesto que si no se cumple esta cláusula del testamento el capital será destinado a los hospicios. ¿Cómo resolverán los herederos el conflicto?
El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Centros de contrafacción

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 1318 quintales métricos; entrada de ayer, 99; total, 1417; vendidos, 48; quedan para mañana, 1369. Precios: Trigo, de 23'72 a 25'00 quintal. Cebada, de 23'48 a 28'72. Habas, de 18'86 a 19'81. Maíz, a 00'00. Yeros, a 00'00.
Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 10'25 a 11'00 pesetas.
Romano del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pijotas, 1'55 pesetas kilo; boquerones, 1'00; almejas, 0'49.
Matadero público.—Carnización y precios de ayer:
16 reses mayores, con peso de 2014 kilos, de 1'96 a 2'09 pesetas cada uno; 88 borregos, con peso de 1116 kilos, a 1'70; 16 cabros con peso de 184 kilos, a 1'40.

MERCADOS

Sevilla 18.—Aceite: Calculamos en unas 1.500 arrobas de aceite las de arriera colocadas hoy en almacén.
Los precios siguen dándose en la misma forma que días anteriores.
Estimamos que como en días anteriores el precio medio que puede tenerse presente para regular las operaciones, es el siguiente:
Aceite corriente, a 12 pesetas 37 céntimos los once y medio kilos.
El embarque, fojo. Además de las partidas procedentes de los almacenes de

la capital, bajaron al muelle con aceite dos vagones.
Cereales: Trigos, de 24'00 a 25'50 pesetas los 100 kilos. Cebada, de 20'00 a 20'50. Avena, de 18 a 18'50. Habas, de 20'50 a 21'00. Altramuzes, de 14 a 15. Alverjones, de 18'50 a 19. Alpiste, de 27 a 35. Maíz, de 21'50 a 22.
ASOCIACION DE CARIDAD
Raciones repartidas ayer, 806. En el Asilo Nocturno pernoctaron anteanoche 21 indigentes.
BOLETIN RELIGIOSO
Cultos para hoy
Santos del día.—San Elías, Santa Librada y Santa Margarita.
Jubileo de las 40 horas.—En las Carmelitas Calzadas. Mañana, en la misma iglesia.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.
Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.
Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en las Carmelitas Calzadas, a la misma hora.
Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y las Carmelitas Calzadas.
Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en su convento.
Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Almacenes de Primeras Materias
Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS
Carrillo y Compañía. - Granada
Superfosfatos de todas graduaciones. - Sulfato de amoníaco. - Nitrato de sosa. - Sulfato de Potasa. - Cloruro de potasa. - Sulfato de hierro y escorias.
Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13
Almacenes en Málaga, Cuartales, 23
FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums
López y Griffó.-Málaga
SUCURSAL EN GRANADA, 5, ZACATIN, 5
Afinaciones y recomposiciones de Pianos y toda clase de instrumentos de música.
Venta á plazos de Pianos y Armoniums.
Alquiler de Pianos y Armoniums á 15 pesetas mensuales.
Precio fijo riguroso.
No se dan comisiones

Unicos representantes de los APARATOS Y DISCOS "GRAMOPHONE"
MARCA Y PALABRA REGISTRADAS
Se considerará como falsificado todo aparato ó disco que no lleva esta marca.

Quien se queje del dolor de muelas
No tiene perdón de Dios, mientras exista el:
ANTICARIES LUQUE
que véndese farmacia Sueiro Gran Vía, 13.—Es infalible.

Agencia de vapores trasatlánticos de J. Lucas, Imossi é Hijos
GIBRALTAR
Vapores Correos directos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc.
El magnífico y rápido trasatlántico francés ESPAGNE
saldrá del puerto de Gibraltar para los de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (sin otra escala) el día 6 de Agosto, admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera clase.
Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez: cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicinas y alimentos gratis. Para la seguridad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque TODO EL VIAJE.
Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicita.
Para más informes, D. José Ternel Martos, Agencia de Negocios, Elvira 30

SAN ANTONIO FABRICA DE CHOCOLATES
LOS MEJORES
MAZ BUEN FLAVORADO
Illustration of a woman and children enjoying chocolate.

Radiowart
CURA LA IMPOTENCIA
Venta exclusiva, Farmacia del Dr. Picazo REYES CATÓLICOS, 20
Farmacia Covalada SAN JERÓNIMO, 13

M. Miralles y Hermanos
Gran Vía de Colón, 13 CONSULTA DIARIA
Especialidades farmacéuticas
FARMACIA GRAN VÍA Matias Sueiro GRANADA
Pulcritud en los preparados

CAPE NERVINO MEDICINA
Del Dr. Morales MARCA REGISTRADA
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.
Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas botellas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.
Las correspondencias, Carretas, Madrid.
En Granada, Farmacia de San Jerónimo, San Jerónimo

LA ESTRELLA
Sociedad Anónima de Seguros
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MIMA, 4 Y 6
CAPITAL DESEMBOLSADO... 5.000.000 de pesetas
Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos
Seguros de paquetes por ferrocarril
BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español de Rio de Plata. LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: D. Antonio Conrotta.—Oficinas, Alfaro, 25, 30, Córdoba.
Delegado en Granada, D. Pascual García Brocas. Oficinas, Mesones, 55, rural.

Huevos baratos
Se consigue duplicar ó triplicar la producción de huevos, mezclando en la comida de las aves de corral una pequeña dosis de Overacina del Dr. Bechman. Con tan famoso producto, antes de dos ó tres meses se conoce el resultado, porque engordan visiblemente las gallinas y ponen luego muchos huevos.
2 ptas. kilo: El Águila, Bibrámbra, 14; Villatoro, Reyes Católicos, 57; Dr. Picazo, misma calle, 20, y farmacia Sueiro, Gran Vía, 13

Para Enfermedades Urinarias
Sándalo PIZA
Mil Peretas
que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza. La Sorocina es ceras más graso y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS...
Farmacia de San Jerónimo, San Jerónimo

CAPE HISPANO-SUIZO
Café riquísimo hecho de dos en dos horas.—Toda clase de licores á precios económicos.—Se sirve á domicilio.—Servicio de maridos y modistos.
Se vende un gran espejo y mesa dorados compañeros y otros muebles.—San Isidro, 34.
La Estrella
CASA PARA VIAJEROS BUENOSUCESO, 1
Hospedaje cómodo y económico á cargo de los antiguos dueños del parador del Sol

¡CANAS!
DESAPARECEN EN EL ACTO USANDO AGUA DE ABISINIA DEL DR. LUQUE
Da los tonos de color natural No mancha la piel
De venta en la farmacia de D. Matias Sueiro, Gran Vía, 13.
Precio: CINCO pesetas

El Barco
Casa de comidas y Fritulería de Pescado
CALLE ALHÓNDIGA, ESQUINA PLAZA
Si queréis comer bien y barato, visitad esta casa de comidas, donde se sirve con prontitud, armazo y economía. Comidas al alcance de todas las fortunas.
Concepción Gentil COBSETERA
Zacatin, número 37
LA MENDOZA
13, VERÓNICA DE LA VIRGEN 13
Vinos, aguardientes, gaseosas, cervezas.—Macedo de vino superior con cereales, 10 céntimos.